



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General
Todos los claustales

El pleno del Claustro Universitario, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2023, eligió como miembros de la Comisión de Reforma Estatutaria a las siguientes personas:

TITULARES

SUPLENTES

PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

- D. Ángel José Sanz Morán
- D^a. M^a Paz Calvo Cabrero
- D. José Candau Pérez
- D. Jesús F. Pascual Molina
- D. David Carvajal de la Vega
- D. Eugenio Baraja Rodríguez
- D. Miguel Vicente Mariño
- D^a. M^a Luisa Fernando Velázquez
- D^a. M^a Isabel Alonso Revuelta
- D^a. Begoña González Acebes

PDI FUNCIONARIOS NO DOCTORES Y PDI CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO

- D^a. Pilar Rodrigo Lacueva
- D^a. Sara Gil Bernabé

ESTUDIANTES

- D. Jaime Gómez Martín
- D. Unai Loiarte Miguel
- D^a Laura Barrero Santiago
- D. Juan González Gayubo
- D. Rodrigo García Muyo
- D. Juan Montes Dueñas
- D^a Marina Lajo Trapote
- D. Raúl Moyano Gracia

PERSONAL TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- D^a M^a Isabel Sánchez Giménez
- D^a Fabiola Fiz Martín

Vº Bº

El Rector

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Pleno del Claustro en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses que, en todo caso, no podrá formalizarse hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del sistema Universitario, y 230 de los Estatutos de la Universidad.

Código Seguro De Verificación	jvSJtybV0WOPxTz/tTKmPg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	28/11/2023 09:45:49	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	28/11/2023 09:39:42	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=jvSJtybV0WOPxTz%2FtTKmPg%3D%3D	Página	1/1	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			